



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE FERLAT CORPORATION CIA. LTDA., CELEBRADA EL
DIA VIERNES 03 DE ABRIL DE 2020**

Acta No. 1-2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy Viernes, tres de abril de dos mil veinte (03 abril 2020), en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle La Isla número N28-76 intersección Bartolomé de las casas, desde las 11H00, se reúnen los socios de la compañía:

Ayala Lomas Rene Silvio, titular de doscientos cincuenta (250.00) acciones, de un valor de un dólar (USD 1,00) cada una; y,

Ayala Lomas Manuel Mesías, titular de ciento cincuenta (150.00) acciones, de un valor de un dólar cada una (USD 1,00).

La concurrencia que da el total de cuatrocientas acciones, que equivale a cuatrocientos dólares (USD 400.00), es el cien por ciento del capital de la compañía, y decide constituirse en junta general de socios, amparada en lo que disponen los Arts. 230 de la Ley de Compañías.

Preside esta sesión el Sr. Ayala Lomas Manuel Mesías; y, actúa de Secretario, Ayala Lomas Rene Silvio.

Por unanimidad, los concurrentes acuerdan conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, respecto de su gestión en el ejercicio económico correspondiente al año 2019.
2. Lectura y aprobación del balance económico de la compañía durante el ejercicio económico 2019.



En el primer punto del orden del día, captura la palabra el señor Ayala Lomas Rene Silvio, para leer el trazado contentivo de su informe de labores, el mismo que luego de ser escuchado por la Junta General, es aprobado sin ninguna objeción y con una triple batería de júbilo tributada a la labor del señor Gerente.

Acto seguido, se concede la palabra al señor Ingeniero Rodrigo Quinchiguango, contador general de la empresa quien en este acápite manifiesta que de la revisión y análisis objetivo de la contabilidad y de todos los documentos que se manejan en esta área se ha determinado que el total activo corriente de la compañía alcanza la suma de Once mil doscientos cuatro con siete centavos de dólar (USD.11204.07); el total activos no corrientes asciende a la suma de tres mil setecientos catorce con noventa y cinco centavos de dólar (USD 3714.95); dando un total de Activos de catorce mil novecientos diecinueve con dos centavos de dólar (USD. 14919.02); el total de pasivo corriente asciende a la suma de diecinueve mil setecientos ochenta y dos con sesenta centavos de dólar (USD. 19782.60), el total del pasivo no corriente asciende a la suma de cero dólares (0.00), dando un total de Pasivos de diecinueve mil setecientos ochenta y dos con sesenta centavos de dólar (USD. 19782.60), en tanto, el total del patrimonio neto presenta con un saldo de cuatro mil ochocientos sesenta y tres con cincuenta y ocho centavos de dólar (USD. 4863.58); y, el total del pasivo y patrimonio, es del orden de catorce mil novecientos diecinueve con dos centavos de dólar (USD. 14919.02).

Respecto del Estado de Resultados, el señor Ingeniero Rodrigo Quinchiguango, informa que el total de ingresos percibidos por la empresa durante el ejercicio económico del año 2019 es de catorce mil novecientos veintiuno con noventa y un centavos de dólar (USD 14921.91), mientras que el total de costos y gastos se establece en el importe de dieciocho mil setecientos treinta y nueve con cuarenta y dos centavos de dólar (USD 18739.42).

Finalmente, el señor Ingeniero Rodrigo Quinchiguango, informa que el ejercicio económico del año 2019 arroja una pérdida de tres mil ochocientos diecisiete con cincuenta y un centavos de dólar (USD 3817.51).



Enseguida, toma la palabra el Sr. Ayala Lomas Manuel Mesías, para manifestar que, en vista del informe negativo presentado por gerencia, así como de los resultados económicos obtenidos por la compañía en el período que feneció se hace necesario estructurar las políticas empresariales que han sustentado el accionar de ésta y en la medida de lo posible procurar ir puliéndolas y perfeccionándolas.

La Junta General, en este orden, aprueba el balance del ejercicio económico del año 2019.

Una vez evacuado el orden del día, se concede un receso de quince minutos hasta que se proceda a la elaboración del acta, una vez transcurrido ese lapso, los asistentes se reúnen para proceder a su lectura y aprobación y a renglón seguido, otorgan su consentimiento al tenor de la misma. Siendo las 14H30, se concluye con la reunión y para constancia y legalidad de los asuntos ventilados, suscriben el acta los concurrentes.

Ayala Lomas Rene Silvio

Gerente General, socio

040102007-8

Ayala Lomas Manuel Mesías

Presidente, socio

040106388-8